



SOLICITO: REGISTRO DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (Solicitud con carácter de Declaración Jurada)

SEÑOR(A) DIRECTOR(A) EJECUTIVO DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE - DIRIS LE

Yo, con Documento de Identidad N°..... Teléfono....., Celular N°..... correo electrónico (para Notificación)..... Propietario (), Gerente (), Representante () de la Empresa - Razón Social RUC N°..... domicilio Fiscal en distrito..... nombre comercial del establecimiento ubicado en..... distrito..... provincia..... departamento.....y Constancia de Pago N°..... fecha/...../20....., ante usted, con respeto me presento y expongo:

Que, de acuerdo al D.S. 031-2010-SA, Reglamento de Calidad Agua para Consumo Humano, y el Procedimiento N° 179 del TUPA, aprobado por D.S. 001-2016-SA, solicito el REGISTRO DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, asimismo según lo dispuesto en el Art. IV, inciso 1.7 y Art. 51, que regula el principio de presunción de veracidad, según el D.S. N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, al cual me someto, Declaro Bajo Juramento, que la información proporcionada es verdadera, asumiendo la responsabilidad administrativa y/o judicial que se pudiera generar del procedimiento solicitado, para lo cual se adjuntan los requisitos correspondientes:

- 1. Solicitud dirigido al Director/a Ejecutivo/a de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria de la DIRIS LE, con carácter de declaración jurada, que contenga el número de Registro Único del Contribuyente (RUC), debidamente firmada. ().
2. Informe de la fuente de agua del sistema de abastecimiento, el cual deberá incluir la calidad físico-química, bacteriológica y parasitológica expedido por un Laboratorio acreditado; caudal promedio y tipo de captación. El documento técnico deberá ser suscrito por el Ingeniero especializado en tratamiento de agua otorgado por una universidad y/o experiencia acreditada ().
3. Memoria descriptiva del sistema de abastecimiento del agua para consumo humano, el cual describirá por lo menos los componentes del sistema, distinguiendo el tratamiento de la distribución; población atendida; tipos de suministro; conexiones prediales, piletas, surtidores u otros; cobertura; continuidad del servicio y calidad del agua suministrada. El documento técnico deberá ser suscrito por el Ingeniero Sanitario Colegiado o Ingeniero Colegiado habilitado de otra especialidad afín con especialización en tratamiento de agua otorgado por una universidad y/o experiencia acreditada. ().

Por lo expuesto, agradeceré brindar la atención al presente, por encontrarse enmarcado en ley

....., de del 20.....

Firma del Solicitante

Firma y sello del Ingeniero/a

Folios ()

Derecho de pago en Banco de la Nación: Cuenta 00-068-371686 DIRIS LIMA ESTE, S/. 166.80

Av. Cesar Vallejo, Cuadra 13 S/N. El Agustino DIRIS LE Telf. (01) 7439889 - Anexo: 3205 OCA/DSAIA (01) 7437617 - 7437618